



**COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS
DE LA CAPITAL FEDERAL**

Escuela de Mediación

JUSTICIA RESTAURATIVA Y MEDIACIÓN PENAL

Curso de Mediación, Capacitación Continua de 10hs (diez horas), homologadas por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación según Resolución Nº 517 del 1º de abril de 2014 bajo Disposición Nº DI-2021-98-APN-DNMYMPCRC#MJ.

PROPÓSITO Y FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

CAPACITAR A MEDIADORES COMO ESPECIALISTAS EN MÉTODOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS PENALES. ENTRENAR PARA QUE ORGANICEN, EJECUTEN Y SUPERVISEN LA APLICACIÓN DE DIFERENTES MÉTODOS DE MEDIACIÓN PENAL COMO HERRAMIENTAS PARA RESOLVER LOS CONFLICTOS QUE CONDUCEN AL DELITO.

ANALIZAR LAS DISTINTAS LEYES DE MEDIACIÓN PENAL DE LA CAPITAL FEDERAL Y DE LAS PROVINCIAS DE LA RÉPUBLICA ARGENTINA. SUS SIMILITUDES Y DIFERENCIAS.

OBJETIVO GENERAL

COMPRENSIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE MEDIACIÓN PENAL.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- GENERAR CONFIANZA
- RECONOCER REGLAS DE PROCEDIMIENTO.
- RECONOCER EL ARREPENTIMIENTO.
- LOGRAR PONERSE EN EL LUGAR DEL OTRO.

PROGRAMA: JUSTICIA RESTAURATIVA Y MEDIACIÓN PENAL

ESCUELA DE MEDIACIÓN C.P.A.C.F.

- COMPRENDER Y APREHENDER LAS HERRAMIENTAS PARA LOGRAR UN ACUERDO.

CONTENIDOS

- REGLAS INTERNACIONALES DE LAS NACIONES UNIDAS.
PROGRAMA DE RECONCILIACIÓN VÍCTIMA Y OFENSOR VORP.
CENTRO DE RECURSOS SOBRE JUSTICIA RESTAURATIVA
- CÓDIGO CONTRAVENCIONAL CIUDAD BS.AS.
LEY 27372 DERECHO Y GARANTÍA DE LAS VÍCTIMAS.
DECLARACIÓN AMERICANA DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE. CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS. CORTE FEDERAL.
- LOS VALORES. ÉTICA Y MEDIACIÓN.
- CAMBIO DE ROLES. TÉCNICAS DEL ESPEJO.
ROLE PLAY. DRAMATIZACIÓN ESCÈNICA.
- EL ART.27 BIS DEL CÓDIGO PENAL. EL
TRABAJO COMUNITARIO INC 8) ART.27 BIS.
ESTADÍSTICAS DEL MINISTERIO JUSTICIA NACIÓN.
ALCANZAR LA PAZ (W.URY)

EVALUACIÓN

- Diagnóstica y Continua.

FUNDAMENTACIÓN DE LA EVALUACIÓN

A TRAVÉS DE PREGUNTAS EN EL DIAGNÓSTICO INICIAL Y CUESTIONARIOS EN EVALUACIÓN CONTINUA.

METODOLOGÍA DE LA PROPUESTA DE CAPACITACIÓN

PROGRAMA: JUSTICIA RESTAURATIVA Y MEDIACIÓN PENAL

ESCUELA DE MEDIACIÓN C.P.A.C.F.

Clase teórico-práctica. Dramatizaciones. Trabajo individuales. Trabajos en grupo. Análisis de textos, videos.

FUNDAMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA

LOS CONCEPTOS TEÓRICOS DEBEN SER COMPLEMENTADOS CON EJERCICIOS PRÁCTICOS Y EL ANÁLISIS DE TEXTOS DEL DERECHO COMPARADO.

EL DESARROLLO DE LAS DRAMATIZACIONES Y LOS ROLE PLAY GENERARAN EN LOS CURSANTES LA SENSACIÓN DE METERSE EN EL CUERPO DE LAS PARTES DE LA VÍCTIMA O VICTIMARIO.

RECURSOS Y SOPORTES TECNOLÓGICOS

Sitio web. PCs y accesorios.. Videos.

A TRAVES DE LIBROS – PLACAS DE POWER POINT- VIDEOS RELACIONALES.

PROGRAMA: JUSTICIA RESTAURATIVA Y MEDIACIÓN PENAL

ESCUELA DE MEDIACIÓN C.P.A.C.F.

BIBLIOGRAFÍA

JUSTICIA REPARADORA , Pedro David, LexisNexis.

CEPALC LA BRECHA DE LA EQUIDAD/ UNA SEGUNDA EVALUACION Santiago de Chile 2000.

Word Bank, WORD DEVELOPMENT REPORT 2000/2001, Attacking Poverty, Washington
2000

EL TRABAJO COMUNITARIO EN EL ART 27 BIS DEL CODIGO PENAL, Cecilio Alfredo Pagano.

PROGRAMA: JUSTICIA RESTAURATIVA Y MEDIACIÓN PENAL

ESCUELA DE MEDIACIÓN C.P.A.C.F.